REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MUNICIPIO SIR GREGORI MC GREGOR

EL CHAPARRO, ESTADO. ANZOÁTEGUI

PROYECTO DE GOBIERNO PARA LA TRANSFORMACION

DEL MUNICIPIO MAC GREGOR

2013-2017

CONCEJAL NOMINAL PRINCIPAL

FERNANDEZ HENRRY DE JESUS

El Chaparro, Agosto 2013

Con Honestidad, Capacidad y un Buen Gerente

Vamos juntos a trabajar en Educación, Salud, Seguridad,

Servicios Públicos Deporte, Cultura y en la creación de fuentes de trabajo

Hacia la Revolución de nuestro Municipio.

CON FRANK PEREZ

MAC GREGOR…… SI PODEMOS!

"Es el pueblo el que decide; Es la Comunidad que decide; no somos nosotros no es Chávez el que va a decidir……son ustedes los que deciden es el poder popular, es la democracia directa, a través de la participación y el protagonismo popular"

Hugo Chávez Frías

PRESENTACION

La propuesta de gobierno que hoy se presenta ante el Poder Electoral, va dirigida a todos los sectores, abarcando directamente los espacios urbanos y rurales que conforman este Municipio. Los planes para el desarrollo social y económico están enmarcados en el Segundo Plan Nacional Socialista 2013-2019, vinculados desde las necesidades, fortalezas, debilidades y oportunidades, basadas en el diagnostico situacional mediante la aplicación de la estrategia propuesta por nuestro extinto Presidente Hugo Chávez El Punto y Circulo, lo cual permitirá garantizar la continuidad y fortalecimiento del proceso revolucionario, avanzando con firmeza e independencia en una carrera por el cambio y construcción de una nueva comunidad Mac Gregoriana.

Para lograr este objetivo es necesario que fundemos en cada uno de nosotros la convicción de que todo depende de la fuerza de voluntad la eficiencia y el entusiasmo a la hora de trabajar, que debemos crear nuevos paradigmas y accionar desde la fuerza creadora de cada uno y cada una como colectivo transformador. En consecuencia, con la puesta en marcha de este programa se aspira un Municipio que conduzca a la preparación y formación de todas y todos, que cada uno asuma un compromiso social y bien común que se valoren a sí mismos ya a toda su comunidad.

En tal Sentido, se propone mediante los Consejos Comunales como núcleo de participación Comunitaria y frentes de lucha, se pueda dar solución a los múltiples problemas que han contribuido al desastre y pobreza de nuestro Municipio,, con el trabajo eficiente se creara y ejecutaran proyectos y actividades comunitarias socio productivas que satisfagan los intereses del colectivo y aporten al desarrollo interno de la comunidad, del Estado y de la Nación.

En consecuencia, se partirá desde el fortalecimiento del poder popular a esa gran organización comunitaria, democrática, de participación, articulando con los estudiantes, los obreros, los campesinos, comerciantes, motorizados, jóvenes, productores agropecuarios, profesionales, técnicos, amas de casa, transportistas, profesionales de la salud, servidores públicos , pescadores, mujeres, líderes comunales, cultores, deportistas, maestras y maestros, para la conformación de los consejos comunales donde no existan y para el fortalecimiento de los ya existentes, y dar paso a la conformación de las comunas como sistema unificador de las masas.

El compromiso de este gobierno será ejecutar acciones de orden incluyente social, masivo y acelerado es como debe ser desde ahora Alcalde y toda la comunidad organizada y preparada juntos a trabajar por la consolidación de un nuevo Municipio, de una nueva realidad local, avanzando en la cobertura de todas las necesidades enfrentadas día a día en salud, educación, seguridad, alimentación, servicios públicos, vivienda y desempleo.

EDUCACIÓN

Garantizar la transformación educativa, mediante acciones éticas políticas y sociales que contribuyan al fortalecimiento de la escuela como espacio público al servicio de la comunidad:

- Mejorar la infraestructura de los Institutos Educativos del área rural y urbana.
- Gestionar la aprobación y construcción de una Planta Física para el Liceo.
- Realizar los Proyectos de factibilidad que conlleven a la ejecución de acuerdos y Convenios con Institutos de Capacitación como el INCES, asimismo con Universidades Experimentales como la Universidad de la Fuerza Armada Bolivariana, Simón Rodríguez, Rómulo Gallegos.
- Gestionar la construcción de la infraestructura para la Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Dotación de mobiliarios y equipos a los Institutos Educativos del Municipio.
- Creación de un Centro Artesanal para brindar la atención a las y los estudiantes de Educación Básica y Media General, con el propósito de formar a las y los estudiantes en un arte u oficio.
- Gestionar la tramitación de cargos a acuerdo a las necesidades de cada Instituto Educativo, Como: Psicólogos, Orientadores, Problemas de aprendizaje, Educación Especial.
- Optimizar las condiciones del Centro de Capacitación de Adultos Josefita Calatrava Delvalle.

SALUD

Impulsar la salud pública y gratuita garantizando un servicio de calidad mediante:

- Construcción de un Hospital
- Impulsar la construcción del Complejo de Salud el cual constará de:

  - Culminación de la Clínica Popular
  - Reactivación de la maternidad.
  - Construcción de la Clínica del Niño en el área donde funciona actualmente el ambulatorio.

- Instauración de la red de Farmacias:

  - Farmapatria o Botica Popular con alcance en las dos Parroquias.

  * Impulsar la dotación y prestación de servicios médicos en los módulos asistenciales ya existentes en la zona rural y la construcción de estos donde se requiera.

- Dotación de equipos y recursos humanos para el área rural y urbana.
- Contratación de especialistas en áreas críticas como: Emergenciólogos, Pediatras, Cardiólogos, Traumatólogos, Psicólogos, Obstetras, Ginecólogos, Radiólogos, y los que ameriten las necesidades presentadas en la comunidad.
- Gestionar ambulancias con equipos especializados para garantizar los traslados eficientes de los pacientes.

CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Impulsar la Integración de de las diferentes disciplinas deportivas, culturales y recreativas para el desarrollo de nuevos talentos en estas áreas, de esta manera contribuir a la formación de una Juventud sana y libre de drogas, a través de:

- Creación de la Escuela de Danzas Folklóricas
  - Música
  - Pintura
  - Joropo
  - Voces
  - Orquesta Sinfónica
  - Banda Rítmica
- Dotación de Instrumentos y material para las Escuelas Culturales.
- Gestionar la construcción del Complejo Cultural, Deportivo y Recreativo en el cual funcionara:
  - La Casa de la Cultura
  - Biblioteca Municipal
  - Salón de Actos.
  - Escuelas Culturales
  - Estadio
  - Cancha Múltiple
  - Piscina
  - Velódromo
- Reimpulsar las fiestas religiosas y tradicionales en el Municipio con Proyección Nacional e Internacional.

- Apoyar e incentivar la realización de las actividades culturales deportivas y recreativas que se organizan y realizan dentro de los Institutos Educativos.
- Propiciar la participación de la comunidad en las actividades culturales y tradicionales como los carnavales, la fiesta de los Santos Inocentes, entre otras.

SERVICIOS PUBLICOS

De acuerdo a las necesidades, exigencias y crecimiento de la comunidad se plantea:

- La modernización de la planta generadora de Energía Eléctrica.
- Adecuación de la planta de tratamiento de agua potable.
- Revisión y ampliación de las tuberías de aguas blancas.
- Gestionar la adquisición del motor para el bombeo de agua y así optimizar el servicio en los hogares de las familias Chaparreñas.
- Inducción técnica alas y los empleados encargados de los servicios públicos.
- Contratación de Ingenieros Eléctricos y los que amerite el mejoramiento de los servicios.
- Ampliación de la red de Cloacas y mantenimiento de las estaciones de bombeo.
- Adquisición e instalaciones transformadoras en las zonas que lo amerite ya sea urbana o rural.
- Construcción una nueva Laguna de Oxidación.
- Reubicación del vertedero de desechos sólidos.
- Gestionar la adquisición de camiones para la recolección de basura y Cisternas que suministren agua potable al área rural.
- Reubicación y modernización del Matadero Municipal.

- A través de la fiesta del asfalto se dará paso al asfaltado de todas las vías de penetración rural y calles dentro del municipio.
- Gestionar ante las empresas de telefonía móvil la ampliación de la red a los sectores rurales donde no cuenten con señal.
- Creación de una oficina de mantenimiento ambiental, mediante convenio con el Ministerio del Ambiente, de esta forma propiciar una cultura ambientalista en pro del rescate del medio ambiente. A través de la realización de talleres de formación en reciclaje de cartón, plástico, papel, programas de reforestación con la participación de las escuelas y las comunidades, ejecución de proyectos como: construcción de viveros forestales, jardín botánico, de esta forma se propiciara el amor por una población limpia y se contribuirá a un ambiente libre de contaminación.

SEGURIDAD

Con el propósito de resguardar la integridad física y proteger los bienes de este Municipio articulado con la Gran Misión a toda vida Venezuela, se propone:

- Instalación de un Comando de la Guardia Nacional, con el fin de combatir el delito, el narcotráfico, el robo de ganado.
- Fundación del Instituto Autónomo de Seguridad del Municipio Mac Gregor.

  * Creación de un Plan Indispensable de Seguridad con la creación de la Policía Municipal que planifique y ejecute las acciones de seguridad articulada con los comités de Seguridad de los diferentes Consejos Comunales. Tomando en cuenta esta necesidad se realizara la capacitación técnica y legal a todos los que participaran activa directa e indirectamente en este Plan estratégico.
- Se gestionara la seguridad social de las y los policías Municipales y todos los empleados de este Instituto Autónomo.

  * Gestión para la adquisición de patrullas, para la realización de patrullaje las 24 horas al día, con alcance en las zonas rurales y sectores vulnerables los delitos.

ECONOMIA PRODUCTIVA

- Recuperación de la Planta Procesadora de leche con el propósito de recibir y procesar en este Municipio toda la producción lechera de la comunidad.
- Construcción de una planta procesadora de alimentos concentrados.
- Promover el turismo para propiciar actividades como la piscicultura en diferentes zonas rurales del municipio.

- Realización de talleres de formación, capacitación y sensibilización sobre lo valioso de los recursos para propiciar la siembra de hortalizas mediante el desarrollo de la Cuenca del Unare. Producción de los diferentes rubros como: maíz, sorgo, algodón, entre otros.
- Otorgar créditos para la producción agrícola y pecuaria..

AREAS SOCIALES

Creación de una Planta Potabilizadora de agua.

Creación de un Mercal permanente que ofrezca los artículos de la Cesta Básica a precios justos.

Recuperación de la emisora que funciona actualmente en el Municipio para propiciar el funcionamiento de la misma de acuerdo a las características para lo cual fue formada, es decir, Emisora Municipal. Tomando en cuenta, que es del pueblo y para el pueblo.

Propiciar la venta de gas a precio justo y cambio de los envases.

_____

FERNANDEZ HENRRY DE JESUS

C.I.: V- 8.273.137